



Prevención de violencia en nuestras escuelas

Señor director:

La Federación Gremial Nacional de Orientadores Educativos de Chile expresa su profundo pesar y consternación por los trágicos hechos ocurridos en un establecimiento educacional de Calama.

El rol del/la Profesor/a Orientador Educativo es clave, ya que somos profesores técnicos pedagógicos en Orientación y resulta indispensable: nuestra función profesional se centra en la educación formativa, preventiva y curricular, que abarca cuatro dimensiones claves: preventiva de riesgos, curricular, de gestión institucional y vocacional-profesional-laboral. Además de apoyar al profesor jefe para el desarrollo de la asignatura de orientación —fundamental herramienta pedagógica para trabajar con los estudiantes proyectos de vida, valores institucionales y otros—, según lo

establece la REX 2076 del Mineduc.

Este lamentable suceso y otros pone de manifiesto la urgencia de una educación formativa integral, que reconozca la asignatura de Orientación como herramienta pedagógica clave —desde primero básico hasta cuarto medio—. Ya que fomenta a través de sus ejes las relaciones interpersonales, bienestar y autocuidado —aquí entra la parte emocional— y otros ejes formativos vocacionales esenciales. Lamentablemente algunos establecimientos educacionales la ocupan como un mero "relleno" en la carga horaria.

Esperamos que el Ministerio de Educación apoye e implemente como corresponde la asignatura y el rol fundamental de los Prof. Orientadores, si realmente queremos volver a tener calma y prevención de violencia en nuestras escuelas.

Lorna Huichalaf Vargas
Presidenta Federación Gremial
Nacional Orientadores Educativos